

**EXPORTLAN S.A.**  
GUAYAQUIL ECUADOR  
TEL.2561700-2321800

Guayaquil, Junio 16 del 2.008

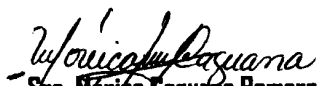
Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**EXPORTLAN S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No. 92-I-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2.007

- ❖ - Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir, no se cumplieron. Como es de vuestro conocimiento, la empresa a la fecha de este informe no es un negocio en marcha, con el embargo sufrido por la **CORPORACION FINANCIERA NACIONAL por la deuda, de ha tenido que liquidar los activos y pasivos y solamente dejar el patrimonio operacional que contábamos por la suma de \$ 160.000.00.**
- ❖ Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del Comisario en la persona del Sr. CPA Fernando Falcones Pasquel para el periodo del 2006 y 2.007.
- ❖ Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.
- ❖ En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, como explique en el párrafo numero 1 **no estuvo operacional.**
- ❖ No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa.
- ❖ Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.006, **la empresa entre en liquidación a efectos de no seguir pagando impuestos innecesarios.**
- ❖ De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de EXPORTLAN S.A. consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente. ,

  
Sra. Mónica Caguana Romero  
Gerente

